

CONVOCATORIA ARTISTAS Y GESTORES LOCALES 2023

POSTULACIÓN DIFUSIÓN Y CREACIÓN.

La Corporación Cultural Municipal de Chillán, con el objetivo de ofrecer una instancia de participación transparente y abierta al ecosistema artístico y cultural de la región de Ñuble, abre su proceso de selección para artistas, compañías, elencos, colectivos, gestores y cultores locales, para postular con presentaciones o proyectos a desarrollar en las sedes de la corporación, para el período comprendido entre mayo y diciembre del 2023.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

1. Fortalecer la identidad local a través de los espacios administrados por la corporación.
2. Visibilizar, difundir y poner en valor la creación artística y gestión cultural local.
3. Consolidar una línea programática que se apropie de los espacios existentes y responda a las propuestas y necesidades del ecosistema cultural local y regional.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Las Corporación Cultural Municipal de Chillán, a través de su Línea Programática 2023: **“Soy Protagonista”**, una frase emblemática que busca intencionar el sentido de pertenencia, enfocada primordialmente a la participación activa de nuestra comunidad, formada por públicos, artistas y cultores locales, proyecta diversos hitos programáticos en ambas sedes de la Corporación, con dos líneas a postular:

Sede Teatro Municipal

Línea Difusión Artística Cultural: Convocatoria para programación de presentaciones artísticas u otras instancias tales como: seminarios, conversatorios o encuentros.

Sede Centro Cultural Municipal

Línea de Creación: Convocatoria para proyectos de creación (residencias o laboratorios).

El objetivo de esta convocatoria es recibir propuestas de actividades de difusión artística cultural y/o proyectos de creación para desarrollarse en el año 2023.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se dará prioridad a propuestas que contemplen lo siguiente:

- Incorporación en su propuesta de los conceptos asociados a la línea programática #SoyProtagonista, esencialmente con el objetivo de que los públicos que participen de estas instancias sean el centro de la experiencia.
- Propuestas para públicos diversos y distintos enfoques
- Propuestas que incluyan mediación artística o vinculación con los públicos, entendiendo la mediación artística como una experiencia que produce conocimientos a través de un proceso de contacto de la obra con el público, entregando herramientas para enriquecer la representación de la realidad.
- Del total de obras seleccionadas, se destinará un porcentaje a propuestas que incluyan itinerancia con programación territorial en barrios estratégicos de la comuna de Chillán.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- Se aceptarán propuestas de artistas, compañías, elencos, colectivos, gestores y cultores; nacionales o extranjeros, residentes en la región de Ñuble, mayores de 18 años de edad, cuya trayectoria se corrobore mediante los antecedentes a entregar.
- Se aceptarán propuestas de las siguientes disciplinas: música, teatro, danza, artes circenses, audiovisual, literatura, fomento lector, artes mediales, artesanía, patrimonio, diseño, arquitectura, artes visuales, arte urbano y gestión cultural.
- Las propuestas deben estar concluidas, no se aceptarán propuestas en construcción, a excepción de propuestas para proyectos de creación.
- Para la Línea Difusión Artística Cultural: Los seleccionados deberán contar un Certificado de Registro de Obra o en su defecto presentar una Declaración Jurada Simple (no notarial) de autoría de obra o propuesta.

- Para la Línea de Creación: Los seleccionados deberán contar con certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Se solicita dicho certificado en el caso de ser seleccionado.

Importante: Con el objeto de dar cumplimiento al Principio de Probidad y de evitar eventuales conflictos de interés, no podrán postular a la presente convocatoria funcionarios o personas contratadas a honorarios que presten sus servicios en la Corporación Cultural Municipal Chillán o en la Ilustre Municipalidad de Chillán.

CÓMO POSTULAR

- Completar Formulario de Postulación en el siguiente link:
<https://forms.gle/Wdtry5iPhoXt5fBp8>

CONSIDERAR:

- Adjuntar en el mismo link un dossier de la propuesta.
- Se podrán hacer preguntas del proceso al correo: hola@ccmch.cl Las respuestas serán publicadas en nuestras páginas web www.teatrochillan.cl y www.ccmch.cl
- Plazo de entrega de antecedentes: 16 de abril de 2023 a las 23.59 horas.

DOSSIER

El dossier es un documento digital que se solicitará en formato pdf (máximo 7 páginas), que incluye de manera resumida la siguiente información:

- Reseña del artista o cultor(a)/elenco/compañía/banda/gestor(a)
- Reseña de la propuesta a postular
- Duración (horas)
- Requerimientos técnicos o ficha técnica
- Número integrantes elenco (en caso de compañías) o integrantes (en caso de organizaciones)
- Registro fotográfico (4 imágenes máximo) y/o link con registro audiovisual de la propuesta (enviar enlace alojado en plataforma Youtube o Vimeo) en caso de contar con registros u otro material referencial.
- Todo ello presentado de una forma ordenada y mostrando siempre la línea de trabajo.

SELECCIÓN

- La selección de las propuestas la realizará el Comité de Programación de la Corporación Cultural Municipal Chillán.
- Cada propuesta seleccionada cubrirá hitos específicos de la programación anual de la corporación tales como: Mes del Teatro (mayo), Primer Aniversario Centro Cultural Municipal (junio), El Teatro es Tuyo (julio), Ciclo de Teatro para la Niñez (agosto), Conmemoración 50 años del Golpe de Estado (septiembre), Vive el Circo (septiembre), Día Nacional de las Artes Visuales (septiembre), Día Nacional de la Música (octubre), Segundo Festival de Artes Mediales (noviembre), Día de la Artesanía (noviembre), Evento de Fin de Año (diciembre).
- Las propuestas seleccionadas, serán financiadas por la Corporación Cultural Municipal de Chillán, según el hito programático asociado a su ejecución, el lugar de realización, su duración y/o características, pudiendo ésta contraofertar según el valor tentativo de la propuesta.
- Una vez seleccionadas las propuestas se le comunicará personalmente a cada postulante.

Te agradecemos el interés de participar en esta convocatoria y ser parte de nuestra línea programática.